

Acta N° 100 En Piriápolis, a los siete días del mes de marzo de 2012, a la hora 15:20 en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del Sr. **Alcalde** Mario Invernizzi, **Concejales Titulares:** Jorge Schusman **Concejales Suplentes:** Federico Guerra, Marcela Morales, Fernando Rama, Carlos Fucé, Marcos Rodríguez, César Díaz, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas la funcionaria Cristina Nieto. Se da comienzo a la Sesión con la media hora previa. **MORALES:** Pregunta por qué no se están dando consultas en la Policlínica del Comunal Pueblo Obrero. Ha habido muchos reclamos. **SCHUSMAN:** Expresa que más de un año atrás presentó un Proyecto sobre la creación de una Unidad de Eventos y se hicieron dos planteos diferentes, llamándose a interesados para ver quién podía cumplir con los requisitos necesarios. Siente que no se le dio la importancia que el tema merecía ya que aún no habían llegado sus exposiciones con respecto al tema a los destinos solicitados, Dirección General de Turismo, Dirección General de Cultura y Asociación de Fomento y Turismo. En la Sesión anterior los demás Concejales, a pesar de la solicitud que se esperara su presencia para discutir el tema ya que por cuestiones de trabajo no podía asistir, lo habían abordado de todos modos impidiéndole expresar su opinión al respecto. Ejemplifica con la organización de las Carreras automovilísticas donde a raíz de problemas dentro del Concejo hubo que salir de apuro a ultimar detalles, que no es el Municipio sino alguna ONG que debe encargarse de la organización de eventos; por otro lado, también los privados tienen la posibilidad, no así el Municipio de recaudar fondos para los mismos a través de sponsors por ejemplo. Por otra parte dice que no fue él sino las mismas autoridades departamentales quienes introdujeron la idea que fomento y Turismo podría ser uno de los encargados en reunión mantenida con la Directiva. **RAMA.** Apoya que es necesaria la creación de una unidad cuanto antes, con personas de fuera el concejo, sí, pero no sólo con AfyTP. Considera por otra parte que, si había quórum para tratar el tema no había por qué no hacerlo. **GUERRA.** Informa que el Jardín N° 100 tiene desalojo y propone preguntar a ANEP el tema del Ex Hotel Porteño, cedido por el BROU a Primaria, en qué situación está y ver en qué se puede actuar.. Presenta una copia de Resolución de Municipio de San Carlos respecto a la no autorización de convenios en el pago de las multas de motos. Propone tomar medidas

semejantes en Piriápolis dado que hay muchos infractores que hacen convenio, pagan la primera cuota, rescatan el vehículo y vuelven a infringir las normas, con el riesgo de provocar accidentes. Feria de la Capuera. Propone tratar el tema ya que no está funcionando por falta de feriantes. Y también tratar el Tema de Carreras para profundizar junto con Turismo su organización llamando a licitación. **APROTUR** : Balance solicitado cierra en abril y Organigrama, estará pronto para la próxima reunión del sábado. Informa de unas jornadas a realizarse en Aprotur acerca de la Historia de la ciudad de Piriápolis, a cargo de Pablo Reborido. Después de Turismo habrá una charla sobre Responsabilidad Social y Empresarial, invita al Concejo y solicita divulgación. Aprotur está citado a Jefatura para reunión viernes a la hora 17 para informe del Jefe de Policía de evaluación de seguridad en la temporada. Expediente de los servicios de vigilancia y mantenimiento básico, hacerle el cambio, sacar La Cascada e incluir Fuente Venus. **DÍAZ**: UGD no cumplió con el servicio de reparto de agua en zonas carentes. Se refiere a Colonia Victoriano Suárez específicamente. Fue él mismo a hacer el trámite y le dijeron que OSE provee del agua pero no tiene camiones para repartir. Ver solución posible. LLUVIAS han dejado intransitable el camino vecinal de Punta colorada. Tomar medidas. **FUCÉ**: Apoya los dichos de Schusman con referencia al trato de los temas. Discrepa con su correligionario ya que no fueron dos concejales sino el Partido Nacional que se retiró de sala. Con respecto al Alcalde, el empeño que pone para el buen relacionamiento con el concejo y los ciudadanos da tranquilidad de pensar que todo vaya a funcionar. Recuerda que durante todo el verano preguntó por el horario de comienzo de la Cooperativa CLIMA , y aún no se lo han dicho. Si es a las cinco, discrepa. Solicita que conste en actas su preocupación por la no comparecencia del titular de su línea, señor Alejandro Bonilla, que hace más de tres meses que no concurre a las Sesiones y quiere saber si le llega la información de los temas de vital importancia que se están tratando y los documentos elaborados en las Sesiones. Pregunta por los *Pases en Comisión* en el Municipio, solicita un informe de dónde vienen y quiénes son. Grato escuchar al Alcalde en la radio hablando de los próximos trabajos en la Rambla; él recuerda que, si bien está de acuerdo con la remodelación de la rambla, está totalmente en desacuerdo con eliminar el estacionamiento del lado Sur. Molesto por maquinaria cortando pinos

haciendo ruido desde muy temprano en el Country; pregunta si la norma de no comenzar antes de la hora 9:00 no está vigente. **ALCALDE Informa:** con respecto a pregunta de MORALES, Ahora es ASSE quien prestará los servicios primarios de salud tanto en el Pueblito Obrero como en la Capuera. El Municipio sólo brindará infraestructura física. La Directora Dra. Sandra Alberti informó que los médicos asignados ya están. Por otra parte, renuncia del Director General de Salud de la Intendencia. La Intendencia derivó a quien correspondía ya que no es su cometido el brindar atención médica ya que no se le paga, como a otras instituciones la cápita por atención primaria de salud. Con respecto a la Inquietud del concejal DIAZ, le explica que todos los habitantes de la colonia Victoriano Suárez tienen derecho a acceder a los préstamos de "Uruguay Rural" para la obtención del agua en los predios. La persona a la que alude Díaz ya hizo varios pozos, se hicieron los trámites para la canilla, ya se han mandado los oficios, tanto al Instituto Nacional de Colonización como a la UGD, y se han mantenido reuniones con la Comisión de Fomento Rural de Pan de Azúcar por ese tema. Se planteó una canilla pública en la Escuela N° 44 para que los vecinos pudieran llevar, y él se pregunta, por qué todos los vecinos de por ahí tienen agua y ella no. Concuerda con acelerar el trámite para el suministro. El INAC tiene que venir a hacerse cargo del tema. Hay préstamos y subsidios al respecto, pero no es competencia del Municipio gestionarlos. A FUCÉ: Le dice que las cooperativas no fueron contratadas por horario sino por limpieza de playas. Solicita a Secretaría que le proporcione un informe de la licitación, que se lo pida al Capataz General.- El Jardín N° 100 no fue donado por la Intendencia sino el Hotel Porteño fue expropiado por el BROU y nosotros hicimos los movimientos correspondientes para hacer llegar la preocupación de los vecinos. El BROU se lo cedió al CODICEN. Debemos preocuparnos por hacer que de una vez salga adelante la obra, y también la de la Licitación N° 19211 de la Escuela de La Capuera y es de vital importancia que esa obra se termine dada la cantidad de niños que asistirán a esa escuela y que ahora van a las dos de la zona.- Informa además que el día 9 de marzo fueron a la Unidad de Planificación y Adecuación Presupuestal. El concejal Marcos Rodríguez no fue citado. Fueron Rama, Guerra e Invernizzi. Es muy importante saber que **fue aprobado y acordado** todo lo decidido en la reunión previa del Concejo. En

menos que quince días hay que tener las Actas de Acuerdo firmadas en conjunto con la unidad de Planeamiento y de Planificación, y dentro de los quince días se tendrá un profesional especialmente asignado para el tratamiento de la Reforma de la Rambla. Es para Inversiones Estratégicas. Las obras menores habrá que acordarlas con la Dirección de Obras. RAMA explica que de los cuarenta y dos millones destinados para obras este año 2012, van a quedar alrededor de treinta y dos y el dinero que venía destinado para la Rambla. Guerra acota que fue decisión del Concejo trabajar este año en el Proyecto Rambla y la piscina comenzarla en el año 2012. ALCALDE: Las multas solicito que se trate como ejemplo, ya que desde el punto de vista Administrativo y legal tiene algunos temas que son importantes. En la reunión con la Dirección de Tránsito se habló del estudio tres "puntos negros" en Piriápolis: Ruta 37, Tucumán y Piria, y Misiones y Avenida Artigas. Y la intervención del Ingreso por Ruta 10- Con respecto al bus de La Capuera, es necesario acelerar la construcción de la escuela ya que se trasladan alrededor de 560 niños en ese vehículo. Se han combinado los horarios para traslado a las diferentes escuelas de los alrededores, pero sigue siendo una situación crítica por lo que es otro tema para tratar con Primaria.- Pide que conste especialmente en Actas, que *la Concejala Camacho, del Partido Nacional, si bien no pudo asistir a la Sesión, le comunicó telefónicamente que saludara por el 8, Día de la Mujer y que para la próxima sesión presentara un proyecto respecto a la vacunación contra el HPV causante muchas veces del cáncer de cuello uterino y como ejemplo de que desde un gobierno local también se puede incidir en las políticas de salud. Otra cosa Importante: Este año los delitos bajaron a menos del 50% con respecto al año anterior. No se produjeron delitos graves, como por ejemplo copamientos y esto ha sido gracias a una política de prevención de la Policía, conjuntamente con la cooperación del Municipio. Se formó la Mesa de convivencia Ciudadana, se hicieron controles de entrada y salida al balneario, operativos también de controles de tránsito. La presencia policial y la prevención han dado sus frutos tanto en disminución y la prevención de los delitos. No es competencia del Municipio dar este informe, ya que lo hará próximamente el señor Jefe de Policía. Solicita hacer un reconocimiento a la Seccional 11ª, a la Jefatura de Policía, al Ministerio del Interior y también a uno de los Jefes de los*

Operativos, Comisario Raúl Eula, al Sub comisario Johny Silva y también al Director de la UNICOM, señor Marcelo Barzelli. **FUCÉ:** Interviene diciendo que está preocupado de pensar que los compañeros concejales que intervinieron en la licitación de la limpieza no tuvieron en cuenta los horarios de comienzo de los trabajos. **ALCALDE:** Le recuerda que todos fueron convocados más de diez veces a la mesa del Concejo para discutir con los Directores Departamentales encargados de Gestión de Playas y de Limpieza todos los puntos de la licitación. Cada uno de los puntos fueron tocados muchas veces. Si es de su interés, puede solicitar a Secretaría todos los datos que necesite. Si no se hubiera cumplido con alguna de las cosas pactadas, ahí sí habría que actuar. **SCHUSMAN:** No concuerda con los dichos del Alcalde con respecto al presupuesto donde se refiere al comienzo de las obras de la piscina. Su propuesta había sido de comenzarla este año, aún cuando no estuvieran los rubros totales asignados y terminarla el año próximo. **ALCALDE:** Recuerda que en el acta a la que se refiere Schusman, establecieron que se determinaría TODO lo relativo a la Piscina antes de junio para comenzarla en noviembre para que los Certificados cayeran en el 2013. **MORALES:** pregunta acerca de la Presa de laminación, si funcionó con las lluvias caídas.- el ALCALDE responde que estuvo a medianoche y que el resultado fue formidable. **ALCALDE:** Los momentos de Sesión son para hacer intercambio de ideas y definir acciones. Si alguno desea obtener alguna información, sería mejor que lo pregunten al Alcalde, al Jefe Administrativo, o a la Secretaria pero la solicitud de información en las sesiones sobre temas de orden administrativos distorsiona el funcionamiento. Si los Señores Concejales quieren más allá de hacer trabajos por el bien de la comunidad, hacer constar en Actas su accionar y mostrar lo que están haciendo, bien, que conste, pero para informarse de los temas administrativos, que lo pidan donde corresponde, es decir a los administrativos encargados del trabajo. **RODRÍGUEZ:** solicita formalmente realizar a los funcionarios cooperativistas y otros involucrados en el rescate del Cerro Pan de Azúcar un reconocimiento por la labor realizada. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 99: *CONCEJAL RAMA COMENTA QUE NO FUE ÉL QUIEN FUE INVITADO AL DULCE CORAZÓN DEL CANTO SINO EL CONCEJAL BARBACHÁN.* REALIZAR ESA CORRECCIÓN. Una vez corregida, se aprueba por Unanimidad. (cuatro votos, Invernizzi, Guerra,

Rama, Schusman). **SCHUSMAN**: Unidad de EVENTOS: Solicita tratar sin más postergaciones el tema como primer punto del Orden del día. Es un tema urgente., comienza el año y es necesario programar las actividades. Es necesario que exista la Unidad y que sea una ONG. Se refiere al retiro de Sala cuando el tema de los Toldos y que estaban organizándose las Carreras- Su retiro fue avalado por el Partido Colorado, no fue a título personal. Cree que Fomento y Turismo es la asociación indicada para dirigir la unidad de Eventos y trata de argumentar: el hecho que sea una ONG puede ser redituable ya que teniendo una legislación diferente, podría manejar dineros que el municipio no puede- Con respecto al proyecto del Castillo, podrías aunarse los presentados y trabajarlos en conjunto. **RAMA**: Todos de acuerdo en generar una unidad de eventos, pero no que sea sólo Fomento y Turismo.. *Se levanta Schusman, Asume Díaz* **Consideración de tratar el tema: Aprobado (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz).** **ALCALDE**: Plantea como acotación: acerca del dinero que había que votar para entregar a AUVO por las Carreras, **es necesario tratar el tema lo antes posible ya que están reclamando el pago y es importante cumplir con lo acordado..** Otro, se están dejando temas para atrás por incluir otros nuevos. El Concejo se precia de ser una reunión de vecinos reunidos para tratar temas estratégicos para Piriápolis. No se puede convertir en un lugar para promover ambiciones personales o políticas. El tema de la Unidad de eventos fue planteado por varios Concejales de diferentes partidos políticos. En una reunión con el Director de Cultura y Fomento y Turismo fuimos consultados acerca de qué nos parecía si la AFYTP podría ser una ONG para hacerlo. La Dirección de Cultura comenzó a trabajar con Fomento para que ésta realizara los eventos *culturales*.. Además la Dirección de Turismo estaba interesada en eventos como por ejemplo las Carreras. Cuando se trató el tema en APROTUR hubo dos posiciones diferentes: una, de la Dirección de Turismo que quería hacer de APROTUR el centro de Información, Difusión y concentradora de Eventos y la posibilidad de manejar una Agenda Única, *y por* otro lado la posición de la dirección de Cultura que era que los eventos culturales se manejaran a través de la Asociación de Fomento y Turismo. Lo antedicho es para recordar a los señores Concejales que sí se había tratado el tema en el concejo. Se levanta Díaz entra Schusman. **GUERRA**: Fomento forma parte de APROTUR

pero APROTUR no quiere compartir Agenda Única. Cree que el tema amerita tratarlo en una sesión Extraordinaria para ver qué contenido vamos a darle y qué perfil tendrá la Unidad de Eventos. **RAMA**: De acuerdo en todo con Guerra. Tomar las decisiones lo antes posible. Se disculpa si interpretó como politización la referencia al Partido Nacional. Está convencido que todos quieren trabajar en beneficio de la comunidad. **SCHUSMAN** Reclama el que se hubiera tratado el tema en su ausencia. Solicita que se trate como primer punto del Orden del Día para poder expresarse al respecto **ALCALDE**: El tema aún no fue laudado. Concuerda con hacer reunión Extraordinaria con la participación de la Dirección de Turismo, de Cultura, y de Deportes que serán los posibles generadores de eventos. Sí urgente pero no antes de la Rendición de Cuentas. Recuerda que los concejales no han hecho aún los aportes solicitados. Si no lo hacen, lo hará solo. **FUCÉ**: Adhiere en nombre del Partido Nacional al Día Internacional de la Mujer. Pregunta por el cambio de horario. **MARCOS RODRÍGUEZ**: Pregunta de qué forma está instrumentada la Rendición de Cuentas, si se manejará la gestión como un colectivo o si cada uno tendrá su espacio. Manifiesta su interés de colaborar. **ALCALDE**: Se deberá marcar el trabajo colectivo del Municipio, tal como lo marca la Ley. Se solicitaron cuáles eran los puntos a tratar, los temas relevantes, y no se han recibido. El único aporte fue la solicitud de que cada uno de los concejales tuviera un tiempo para exponer su trabajo y no el del Concejo. Cree que era necesario que el tema de las licitaciones era necesario explicarlo con claridad a la población. **RAMA** **Disconformidad con lo expresado por el Alcalde, porque** Parecería que no hubo interés en que participaran los Concejales. El tema de la intervención de los Concejales con un tiempo para cada uno no se trató como era debido. Nosotros siempre estamos para colaborar, nos quedamos a la espera y no nos llamaron. Con respecto a la Unidad de Eventos, primero deberíamos tener idea nosotros qué queremos de la Unidad, y luego sí vemos a quién involucramos. **SCHUSMAN** Se necesita discusión de cómo y quién lo hace. Con autonomía Municipal, hacer valer nuestra autonomía. Recuerda que él hizo dos aportes para la rendición de cuentas: Piscina, que aunque no está hecha, sí lo está el trabajo previo de cómo realizarla. El saneamiento en La Capuera. También es importante que se sepa del trabajo previo. También que hubiera un tiempo por Bancada para que expusiera

qué consideraba más importante para cada una. Creo que hubiera sido importante la opinión de los demás aunque tengo total confianza en el Informe que pueda presentar el Alcalde. **FUCÉ.** Solicita que no se haga la rendición el día 15 porque habrá homenajes a Wilson Ferreira Aldunate y el Partido Nacional asistirá. . **ALCALDE:** Hay una responsabilidad personal en que se haga, pero hay responsabilidad política de la rendición de cuentas. Se aprueba la sugerencia de Fucé y se corre para el día 22 de marzo a la hora 20:00.- Hay preocupación no por los eventos sino también por cómo se organizan los Eventos. Es necesario un organismo que se encargue. Puede ser una unidad institucional o extra institucional. Generar un ámbito para eso. Acordamos que el Municipio no puede ocuparse pero sí controlar y tener decisión política. Ver qué rubros hay disponibles. Acordamos que no podemos actuar solos. **SCHUSMAN** No quiere que esa ONG utilice como excusa los eventos para cubrir sus presupuestos, no está de acuerdo en dar dineros porque sí. Si bien está de acuerdo con que sea la Asociación de fomento y Turismo, las pautas de trabajo y económicas las fijaría el Municipio. **RAMA:** Solicitaron informe de cuánto dinero se ha gastado en los últimos años en tema Eventos y colaboraciones. Lo pregunta para poder optimizar los gastos. **ALCALDE:** En lo que concordamos de la Unidad de Eventos es que sea autofinanciable. Una Entidad que baje los costos y suba la calidad de lo que realice. Con respecto a los Recursos Humanos municipales, no estructurar los eventos en base a ellos (por ejemplo, si hay que armar un escenario ,que no deba hacerlo el personal del Municipio. Está de acuerdo en las formas y no en los contenidos. **GUERRA:** la forma se adapte al contenido y no a la inversa. Se plantea como Moción de Orden Tratar el tema en Sesión el 16 de marzo a la hora 14:00. Se vota 3 votos a favor, (Invernizzi, Guerra, Schusman) 1 en contra (Rama). M. RODRÍGUEZ: Sugiere traer propuestas al respecto. A futuro hacer el contralor. RAMA: Recordar lo que se quiere. Qué cometido tendrá la Unidad de Eventos. SCHUSMAN: En desacuerdo con la fecha, quiere que estén todos. En primera instancia, queda para el viernes 16 a la hora 15:00 a la hora 15:00 Objetivos, alcances, contenidos. TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES. Eexp2012.88.01.00889 Proyecto de Vigilancia: Recordar que no se puso la Fuente Venus en la hoja. Hay que agregarla. Por Unanimidad, cuatro votos Deciden: **Del Proyecto original, retirar Parque La Cascada y agregar Fuente Venus. Tomar**

conocimiento y aprobar la modificación correspondiente. Eexp2012-88-01-03696

Colaboración actividades 8 de marzo. Con respecto a la ampliación para el día de la Mujer: Por unanimidad, cuatro votos, **Deciden: Queda sin efecto el gasto de ampliación. Archívese sin perjuicio.** Siendo la hora 18:00 se da por terminada la Sesión, labrándose para su constancia el acta que se firma en el lugar indicado UT-Supra y en fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde